

24 de septiembre de 2026

## Comunicado de Prensa

**Anuncio de Política Monetaria****La Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 6.50%.**

En el tercer trimestre de 2026, la actividad económica global se habría expandido a un ritmo ligeramente menor al del trimestre anterior. En varias de las principales economías avanzadas, la inflación general repuntó recientemente debido en gran medida al alza en los precios de energéticos, mientras que la subyacente exhibió persistencia. La Reserva Federal incrementó en 25 puntos base el rango de la tasa de fondos federales en su reunión de septiembre. Los mercados financieros internacionales mostraron volatilidad y los precios de las materias primas registraron aumentos generalizados. El dólar se apreció. Las tasas de interés gubernamentales en Estados Unidos presentaron incrementos. Persiste incertidumbre asociada con el conflicto en Medio Oriente y sus repercusiones.

Desde la pasada decisión de política monetaria, las tasas de interés de valores gubernamentales en México se incrementaron en la mayoría de sus plazos y el peso mexicano presentó cierta volatilidad. En el tercer trimestre de 2026, la economía habría moderado su ritmo de expansión. Se siguen previendo condiciones de holgura a lo largo del horizonte de pronóstico y persisten riesgos a la baja para la actividad económica.

Entre la primera quincena de julio y la primera de septiembre de 2026, la inflación general aumentó de 3.10 a 3.42% como resultado de un incremento en la inflación no subyacente. La subyacente continuó disminuyendo de 3.95 a 3.79% en ese lapso. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2026 se redujeron. Las de mayor plazo permanecieron estables en niveles por arriba de la meta.

Las previsiones para la inflación general se ajustaron a la baja para el tercer trimestre de 2026 debido a niveles observados para la inflación no subyacente menores a los anticipados. Aquellos para la inflación subyacente se modificaron ligeramente al alza para el tercer y cuarto trimestre de 2026. Se sigue anticipando que la inflación general converja a la meta en el cuarto trimestre de 2027 (ver cuadro). Los pronósticos están sujetos a diversos riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente; ii) disrupciones por políticas comerciales o un impacto inflacionario de los conflictos geopolíticos; iii) afectaciones climáticas; iv) presiones de costos; y v) una tendencia a la depreciación del peso mexicano. A la baja: i) una actividad económica menor a la anticipada en México y/o Estados Unidos; ii) un menor traspaso de aumentos en los costos; y iii) menores presiones por la apreciación que la moneda nacional registra desde el año pasado. Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico mantiene un sesgo al alza. Los cambios de política económica por parte de la administración estadounidense y la posible prolongación de los conflictos geopolíticos continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones. Sus efectos podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance.

La Junta de Gobierno evaluó el panorama inflacionario. Valoró el comportamiento del tipo de cambio, que las economías de México y Estados Unidos atraviesan por etapas distintas del ciclo económico, la ausencia de presiones de demanda en México y el grado de restricción monetaria implementado. Así,

con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 6.50%.

Hacia delante, la Junta de Gobierno tomará sus decisiones considerando la continuación del proceso desinflacionario y el comportamiento esperado de sus determinantes, incluyendo el traspaso del tipo de cambio a los precios del consumidor, las condiciones de holgura y las expectativas de inflación. Dado que las condiciones macroeconómicas en México son distintas a las de Estados Unidos, la política monetaria no tendría que reaccionar de manera mecánica ante los ajustes previstos a la tasa de fondos federales. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

### Pronósticos de la inflación general y subyacente

Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

|                                                                                      | 2025 |     |     | 2026 |     |     |     | 2027 |     |     |     | 2028 |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|------|--|--|
|                                                                                      | IV   | I   | II  | III  | IV  | I   | II  | III  | IV  | I   | II  | III  |  |  |
| <b>INPC</b>                                                                          |      |     |     |      |     |     |     |      |     |     |     |      |  |  |
| Actual (24/09/2026) <sup>1/</sup>                                                    | 3.7  | 4.1 | 3.9 | 3.3  | 3.5 | 3.4 | 3.3 | 3.2  | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0  |  |  |
| Anterior (06/08/2026) <sup>2/</sup>                                                  | 3.7  | 4.1 | 3.9 | 3.5  | 3.5 | 3.4 | 3.3 | 3.2  | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0  |  |  |
| <b>Subyacente</b>                                                                    |      |     |     |      |     |     |     |      |     |     |     |      |  |  |
| Actual (24/09/2026) <sup>1/</sup>                                                    | 4.3  | 4.5 | 4.2 | 3.9  | 3.6 | 3.4 | 3.3 | 3.2  | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0  |  |  |
| Anterior (06/08/2026) <sup>2/</sup>                                                  | 4.3  | 4.5 | 4.2 | 3.8  | 3.5 | 3.4 | 3.3 | 3.2  | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0  |  |  |
| <b>Memorándum</b>                                                                    |      |     |     |      |     |     |     |      |     |     |     |      |  |  |
| <b>Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento<sup>3/</sup></b> |      |     |     |      |     |     |     |      |     |     |     |      |  |  |
| Actual - INPC <sup>1/</sup>                                                          | 3.3  | 4.3 | 4.2 | 1.8  | 4.0 | 3.6 | 3.0 | 2.4  | 3.3 | 3.4 | 3.0 | 2.7  |  |  |
| Actual - Subyacente <sup>1/</sup>                                                    | 4.1  | 4.6 | 3.7 | 3.2  | 3.2 | 3.4 | 3.2 | 2.9  | 2.7 | 3.4 | 3.1 | 3.0  |  |  |

1/ Pronóstico a partir de septiembre de 2026.

2/ Pronóstico a partir de julio de 2026. Ver comunicado de prensa del 6 de agosto de 2026. Pronóstico presentado en el Informe Trimestral Abril – Junio 2026.

3/ Ver [Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

Nota: Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.